



## Consulta Ciudadana Cuenta Pública Participativa 2022 – Gestión 2021

Sistematización de Consultas, Observaciones y/o Comentarios de la  
Sociedad Civil

Instituto de Seguridad Laboral  
Ministerio del Trabajo y Previsión Social



## Contexto Cuenta Pública Participativa 2022 – Gestión 2021

En el marco de dar cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Ley N° 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, el Instituto de Seguridad Laboral llevó a cabo su Cuenta Pública Participativa con el Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) el día viernes, 06 de mayo de 2022, dentro de la cual la Directora Nacional (s), Sra. María Alejandra Sánchez, presentó los principales resultados e hitos de la gestión institucional a lo largo del año 2021, junto a los compromisos y desafíos del año 2022.

Es preciso señalar que, en la sesión extraordinaria con el COSOC señalada anteriormente, se brindó un espacio para dialogar con los/as asistentes sobre la presentación de los contenidos enmarcados en la Cuenta Pública 2022. En virtud de lo anterior, se registraron comentarios y consultas, las cuales fueron derivadas internamente para su oportuna respuesta.

En el mismo orden de ideas, el Instituto de Seguridad Laboral, una vez culminada la presentación de la Directora Nacional (s), puso a disposición de la Sociedad Civil un Formulario de Consulta Ciudadana en el portal web de la Institución, el cual tenía como objeto recoger apreciaciones de la información entregada mediante la presentación de la Cuenta Pública 2022, además de dar espacio para el planteamiento de preguntas, observaciones y/o comentarios sobre los contenidos expuestos. La "Consulta Ciudadana Cuenta Pública 2022 – Instituto de Seguridad Laboral" estuvo disponible para la Sociedad Civil entre los días 09 y 30 de mayo de 2022.

En el presente informe, se expondrán los resultados estadísticos de la Consulta, así como también las preguntas, observaciones y/o comentarios que fueron planteados mediante la sesión extraordinaria con el COSOC y el formulario de Consulta Ciudadana Cuenta Pública 2022, junto a las respuestas correspondientes.

### Difusión sesión extraordinaria COSOC y Consulta Ciudadana *Cuenta Pública Participativa 2022 – Gestión 2021*

Establecida la importancia de la intervención del COSOC – ISL para fortalecer la Participación Ciudadana establecida por ley, es que el Subdepartamento de Transparencia y Participación Ciudadana generó dos convocatorias a la directiva del COSOC del Instituto de Seguridad Laboral, mediante el cual se invita a la "Sesión Extraordinaria del Consejo de la Sociedad Civil del Instituto de Seguridad Laboral" a fin de hacer revisión de la Cuenta Pública Participativa 2022 – Gestión 2021 (ver Anexo N° 1).

Por otro lado, en atención a ampliar la participación de la Sociedad Civil en la Consulta Ciudadana efectuada sobre la Cuenta Pública Participativa 2022 – Gestión 2021, el Instituto de Seguridad Laboral convocó a la ciudadanía a través de redes sociales a visualizar la presentación de la Directora Nacional (s) mediante plataforma web, cuyo despliegue contenía la Consulta Ciudadana elaborada para dicha instancia. La información y material referido a la Cuenta Pública Participativa fue dispuesto en el siguiente espacio del sitio web del Instituto de Seguridad Laboral: <https://www.isl.gob.cl/cuenta-publica-2022/> (Ver Anexo N° 2).

En cuanto a las redes sociales utilizadas, Twitter, Facebook e Instagram fueron las plataformas dispuestas por el Instituto de Seguridad Laboral para llevar a cabo la difusión y convocatoria a estas instancias, invitando a la Sociedad Civil a ser partícipes del proceso de Cuenta Pública Participativa 2022 (ver Anexo N° 3).

## Resultados Consulta Ciudadana *Cuenta Pública Participativa 2022 – Gestión 2021*



Tal como se señaló de manera previa, la Consulta Ciudadana de la Cuenta Pública Participativa 2022 – Gestión 2021, tenía como objeto recoger apreciaciones de la Sociedad Civil, respecto a la presentación realizada por la Directora Nacional (s) el día 09 de mayo de 2022.

En virtud de lo señalado anteriormente, la Consulta consistió en una pregunta orientada a dar cuenta del nivel de satisfacción sobre la presentación de los contenidos expuestos en la Cuenta Pública 2022, así como también brindar un espacio de texto abierto para el planteamiento de consultas, observaciones y/o comentarios sobre la presentación de la Directora Nacional (s), Sra. María Alejandra Sánchez.

La Consulta Ciudadana de la Cuenta Pública Participativa se elaboró en base a Escala de Satisfacción de Likert, la cual contemplaba una medición entre 1 y 7, donde 1 es "Completamente insatisfecho" y 7 es "Completamente satisfecho". Los resultados arrojaron un total de 14 interacciones en el período que estuvo disponible, de las cuales un **42,86% (n=6)** del total fueron recibidas el mismo día de la Cuenta Pública. En esta línea, del total de interacciones (n=14), sólo un **28,57% (n=4)** de éstas contenían adicionalmente un comentario, consulta y/u observación sobre la Cuenta Pública Participativa.

Acorde a lo planteado anteriormente, los resultados de la Consulta Ciudadana cuentan con un **35,71% (n=5)** de quienes respondieron el cuestionario con apreciación entre 6 o 7 según su satisfacción respecto a la presentación efectuada. En añadidura, un **21,4% (n=3)** apreció su satisfacción de la exposición con valor 5.

Finalmente, del resto de las interacciones efectuadas en la Consulta Ciudadana, sólo un **14,3% (n=2)** evaluó negativamente, encontrándose completamente insatisfechos/as respecto a la presentación realizada por la Directora Nacional (s) del Instituto de Seguridad Laboral.

Consolidación Consultas, Observaciones y/o Comentarios  
Cuenta Pública Participativa 2022 – Gestión 2021

En cuanto a los comentarios, observaciones y/o consultas emanadas tanto en la sesión extraordinaria COSOC, como también, del Formulario Consulta Ciudadana Cuenta Pública 2022, a continuación se hace presente una sistematización de éstos, junto con las respuestas elaboradas para cada uno de ellos.

Sesión Extraordinaria Consejo de la Sociedad Civil 2022				
Persona u Organización	Organización	Fecha de Registro	Consulta, Observación o Comentario	Respuesta
Mónica Navarrete	Sindicato de Trabajadores Comerciantes Ferias Libres en de Santiago N°1	06 de mayo de 2022	<p>Quiero agradecerles la exposición ¡muy buena!</p> <p>Creo que es muy buena la mesa de trabajo para los funcionarios, es importante que trabajen en forma adecuada, conformes y contentos, en un ambiente grato y siempre es bueno que expongan todos sus puntos. También las adecuaciones de las viviendas para las personas enfermas, es tremendamente importante porque el accidente o lo que sufrieron no sea tan traumático a nivel familiar. Igualmente, el Instituto de Seguridad Laboral sigue al debe con algunas enfermedades que no son reconocidas y debieran estar como enfermedades profesionales.</p> <p>Mis felicitaciones a la Directora ¡muy buena exposición!</p>	<p>Nosotros recogemos la indicación que usted nos hace y precisamente sabemos que estamos al debe en ese ámbito, estamos trabajando en fortalecer los programas de vigilancia preventiva para tener antecedentes y recoger quizás estas nuevas enfermedades o nuevas situaciones que nos dejó la pandemia.</p>
Eduardo Castillo	Confederación de Taxis Colectivos y Transporte Menor (CONTRAMEN)	06 de mayo de 2022	<p>Primero agradecer a la Directora por la exposición.</p> <p>De alguna manera hay cosas que están al debe en el Instituto de Seguridad Laboral... les falta un poco más de difusión, que todas las actividades que se hacen en las demás reparticiones del Estado, aparezca Instituto de Seguridad Laboral y no otra mutualidad.</p> <p>Agradecer además el tremendo aporte de los funcionarios, que han tenido mucha paciencia con nosotros en plena pandemia, constantemente nos están recordando y ayudando,</p>	<p>Para el Instituto y sus funcionarios se reconoce el esfuerzo, el compromiso y dedicación que se tuvo y precisamente nuestro gran avance fue la constitución de nuestra mesa.</p> <p>Tener ambientes laborales internos sanos, amigables que se sientan acogidos hace que nosotros prestemos un mejor servicio, podamos llegar de mejor forma a los</p>

			preocupados con los que está ocurriendo en los distintos sectores.	trabajadores y las trabajadoras que para eso estamos llamados a hacer.
Emilia Solis	Sindicato Unitario de Trabajadoras y Trabajadores de Casa Particular (SINDUCAP)	06 de mayo de 2022	Darle las gracias al Instituto de Seguridad Laboral que es nuestra casa, que siempre ha estado preocupado por nuestro gremio. Hay falencias como que no todo se toma como enfermedad profesional, pero es una lucha que hay que seguir trabajando.	Les agradecemos tremendamente sus opiniones sabemos y reconocemos que hemos avanzado, pero también que nos falta, ahí va a estar nuestro compromiso, sigan contando con el Instituto de Seguridad Laboral. iiMuchas gracias!!

Formulario Consulta Ciudadana Cuenta Pública 2022 – Instituto de Seguridad Laboral			
Persona u Organización	Fecha de Registro	Consulta, Observación o Comentario	Respuesta
Roxana Barrientos	09 de mayo de 2022	Lo único claro es que como trabajador independiente me descuentan por este concepto de seguro, lo que sé es que jamás podré tener licencia, pago ISAPRE como independiente y me descuentan doble de salud, jamás tengo devoluciones.	Para tener derecho a subsidio debe existir una licencia médica tipo 5 o 6 autorizada por el ISL o un administrador delegado, según corresponda, o una orden de reposo Ley N°16.744 emitida por un médico cirujano o un cirujano dentista de la mutualidad de empleadores a cargo de la atención del trabajador. En este contexto, el extracto del Compendio de Normas de Seguridad Social de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, se destacan los requisitos y forma de calcular el Subsidio por Incapacidad Laboral.  En el caso de los trabajadores independientes obligados a cotizar, es decir, que realizaron la declaración de la renta durante el año calendario, le descuentan por el "SEGURO DE LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES", esto, no tiene relación con la cotización en el sistema de salud. En este caso, no corresponde que el Instituto de Seguridad Laboral realice devolución de dinero, pero si el trabajador cuenta con Subsidio por Incapacidad Laboral por accidente o enfermedad laboral, nuestra institución se encuentra obligada a pagar las cotizaciones previsionales. Si existe un excedente o exceso en la

			ISAPRE en que se encuentra afiliado el usuario por concepto de cotización deberá consultar en dicha institución.
Miguel Paredes	09 de mayo de 2022	El nuevo mandatario no está dando una señal clara de estabilidad al país ni tampoco la tranquilidad a las grandes inversiones para que dejen sus capitales en Chile. Si un presidente no logra demostrar que su gobierno da tranquilidad y estabilidad, no es un aporte para el país. Ni si quiera se le está pidiendo prosperidad, con tan solo estabilidad sería suficiente. Lamento profundamente la incapacidad para al menos dar las señales que la economía necesita ya que la políticas junto a lo que se transformó la convención son una vergüenza.	Agradecemos su participación en la Cuenta Pública Participativa 2022 del Instituto de Seguridad Laboral.
Mitzi Castillo	24 de mayo de 2022	Pregunta observación	Agradecemos su participación en la Cuenta Pública Participativa 2022 del Instituto de Seguridad Laboral.
Marcia Lineros	26 de mayo de 2022	Muy acertado.	Agradecemos su comentario y participación en la Cuenta Pública Participativa 2022 del Instituto de Seguridad Laboral.

▪ Anexo N° 1: Formulario Consulta Ciudadana Cuenta Pública 2022 – Gestión 2021



Sección 1 de 2

## Consulta Ciudadana Cuenta Pública 2022 - Instituto de Seguridad Laboral

El Instituto de Seguridad Laboral pone a disposición de la ciudadanía la "Cuenta Pública Participativa 2022-Gestión 2021", con el propósito de dar a conocer los resultados del trabajo llevado a cabo por el Servicio.

Así, a continuación, mediante la presente Consulta Ciudadana se busca recoger sus apreciaciones respecto a la información entregada, además de dar un espacio para el planteamiento de preguntas, observaciones y/o comentarios sobre los contenidos expuestos en la Cuenta Pública Participativa 2022 - Gestión 2021.

El presente formulario estará disponible desde el día de la Cuenta Pública, 09.05.2022, hasta el 30.05.2022.

**Correo electrónico \***

Correo electrónico válido

Este formulario recopila correos electrónicos. [Cambiar la configuración](#)

Le pedimos por favor, pueda indicar su nivel de satisfacción respecto a la Presentación de la Cuenta Pública Participativa 2022 - Gestión 2021, en donde 1 es "Completamente insatisfecho/a" y 7 es "Completamente satisfecho/a".

1 2 3 4 5 6 7

Completamente insatisfecho/a        Completamente satisfecho/a

**¿Desea realizar alguna consulta, observación y/o comentario sobre los contenidos expuestos en la Cuenta Pública Participativa? \***

Sí

No

Sección 2 de 2

## Consultas, observaciones y/o comentarios

Las consultas, observaciones y/o comentarios sobre los contenidos expuestos en la Cuenta Pública Participativa, serán publicados y respondidos en la página web del Instituto de Seguridad Laboral. No obstante, si desea recepcionar respuesta directa a su consulta sobre la Cuenta Pública Participativa, favor indicarnos su nombre y correo electrónico, para efectos de contacto.

**Nombre \***

Texto de respuesta breve

**Correo electrónico**

Texto de respuesta breve

**Consulta, observación y/o comentario \***

Texto de respuesta largo

- Anexo N° 1: Primera y Segunda Convocatoria al Consejo de la Sociedad Civil del Instituto de Seguridad Laboral para convocar a la "Sesión Extraordinaria del Consejo de la Sociedad Civil del Instituto de Seguridad Laboral".



## Convoca a Sesión Extraordinaria del Consejo de la Sociedad Civil del Instituto de Seguridad Laboral - Revisión Cuenta Pública Participativa Gestión 2021

4 mensajes

Participación Ciudadana Instituto de Seguridad Laboral

29 de abril de 2022, 22:58

Estimadas y Estimados  
Consejeros y Consejeras,

Junto con saludar y esperando se encuentren muy bien, mediante el presente hacemos bien en convocar, para el **día viernes 06 de mayo de 2022 a las 11:00 horas**, a "**Sesión Extraordinaria del Consejo de la Sociedad Civil del Instituto de Seguridad Laboral**" a fin de hacer revisión de la "**Cuenta Pública Participativa - Gestión 2021**".

La sesión se realizará de manera telemática, donde la próxima se enviará enlace con el cual podrá acceder a la sesión.

Esperamos contar con su presencia, que tengan una linda semana.  
Saludos cordiales.

Atentamente,

Sub Departamento de Transparencia y Participación Ciudadana  
Departamento de Clientes y Entorno  
Instituto de Seguridad Laboral

Ministerio del Trabajo y Previsión Social | Gobierno de Chile  
(t) +562 2393 75 08



Documento Cuenta-Publica ISL 2021.pdf  
490K

## Convocatoria Revisión Cuenta Pública Participativa - Gestión 2021

3 mensajes

Participación Ciudadana Instituto de Seguridad Laboral

4 de mayo de 2022, 17:21

Estimadas y Estimados  
Consejeras y Consejeros,

Junto con saludar y esperando se encuentren muy bien, mediante el presente hacemos bien en convocar, para el día **viernes 06 de mayo de 2022 a las 11:00 horas**, a "**Sesión Extraordinaria del Consejo de la Sociedad Civil del Instituto de Seguridad Laboral**" a fin de hacer revisión de la "**Cuenta Pública Participativa - Gestión 2021**".

Este encuentro será desarrollado a través de la **Plataforma de Zoom**, a la cual pueden acceder **directamente presionando sobre [Pinche aquí](#)**

Esperamos contar con su presencia, que tengan una excelente tarde.

Saludos cordiales.

Logo of the Instituto de Seguridad Laboral, Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Gobierno de Chile.

### INVITACIÓN CUENTA PÚBLICA 2022 GESTIÓN 2021 Instituto de Seguridad Laboral

María Alejandra Sánchez Cornejo, Directora Nacional (s) del Instituto de Seguridad Laboral le saluda cordialmente y le extiende la invitación a la presentación de la **Cuenta Pública Participativa 2022 - Gestión 2021** que se realizará para el Consejo de la Sociedad Civil del ISL, el próximo **6 de mayo a las 11:00 hrs.**, a través de la plataforma Zoom.

[INGRESAR AQUÍ](#)

Esperamos contar con su valiosa presencia.  
Santiago, mayo de 2022.

Illustration of four diverse people (two men and two women) standing together.

Atentamente,

Sub Departamento de Transparencia y Participación Ciudadana  
Departamento de Clientes y Entorno  
Instituto de Seguridad Laboral

Ministerio del Trabajo y Previsión Social | Gobierno de Chile  
(t) +562 2393 75 08



- Anexo Nº 2: Espacio en sitio web Instituto de Seguridad Laboral destinado a la Cuenta Pública Participativa 2022 - Gestión 2021

← → C isl.gob.cl/cuenta-publica-2022/



El Instituto de Seguridad Laboral, Organismo Administrador de la Ley 16.744 del Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, invita a la ciudadanía a informarse sobre la gestión realizada durante el año 2021 y sus desafíos 2022. En este sitio podrá revisar el próximo 9 de mayo a las 10:00 hrs., el balance de gestión entregado por la Directora Nacional (s), María Alejandra Sánchez.

INVITAMOS A REVISAR EL RESUMEN EJECUTIVO:

[Resumen Ejecutivo Cuenta Pública 2022](#)

Los/as invitamos a revisar de la Cuenta Pública 2022, en la cual se dio a conocer el trabajo realizado durante el año 2021 y los desafíos actuales.



← → C isl.gob.cl/cuenta-publica-2022/

Los/as invitamos a revisar de la Cuenta Pública 2022, en la cual se dio a conocer el trabajo realizado durante el año 2021 y los desafíos actuales.



## Consulta Ciudadana Cuenta Pública 2022 - Instituto de Seguridad Laboral

El Instituto de Seguridad Laboral pone a disposición de la ciudadanía la "Cuenta Pública Participativa 2022- Gestión 2021", con el propósito de dar a conocer los resultados del trabajo llevado a cabo por el Servicio.

Así, a continuación, mediante la presente Consulta Ciudadana se busca recoger sus apreciaciones respecto a la información entregada, además de dar un espacio para el planteamiento de preguntas, observaciones y/o comentarios sobre los contenidos expuestos en la Cuenta Pública Participativa 2022 - Gestión 2021.

- Anexo N° 3: Medios de verificación difusión Cuenta Pública Participativa 2022 y Consulta Ciudadana.

The image displays four screenshots of social media posts from the account 'prevencionisl'. The posts are arranged in a 2x2 grid. Each post features colorful illustrations of people and a dog, along with text in Spanish. The top-left post shows the event title 'Cuenta Pública Participativa 2022' and 'GESTIÓN 2021'. The top-right post provides the date 'lunes 9 de mayo a las 10:00 hrs.' and the website 'www.isl.gob.cl'. The bottom-left post is a partial view of the event details. The bottom-right post includes a detailed description of the event and a link to the live transmission.

**Post 1 (Top Left):** TE INVITAMOS A NUESTRA Cuenta Pública Participativa 2022 GESTIÓN 2021. Logos of the Instituto de Seguridad Laboral and the Chilean Government are visible.

**Post 2 (Top Right):** Acompáñanos el lunes 9 de mayo a las 10:00 hrs. www.isl.gob.cl

**Post 3 (Bottom Left):** Te invitamos a nuestra Cuenta Pública ISL.

**Post 4 (Bottom Right):** RECUERDA PARTICIPAR DE LA Cuenta Pública Participativa 2022 GESTIÓN 2021! HOY, 9 de mayo | 10:00 hrs.

**Text in Post 4:**  
 Daremos a conocer la gestión 2021, y todo lo relacionado a la protección de nuestras trabajadoras y trabajadores adheridos.  
 Sigue la transmisión en vivo en nuestro sitio web [www.isl.gob.cl](http://www.isl.gob.cl), el próximo lunes 9 de mayo a las 10:00 horas.

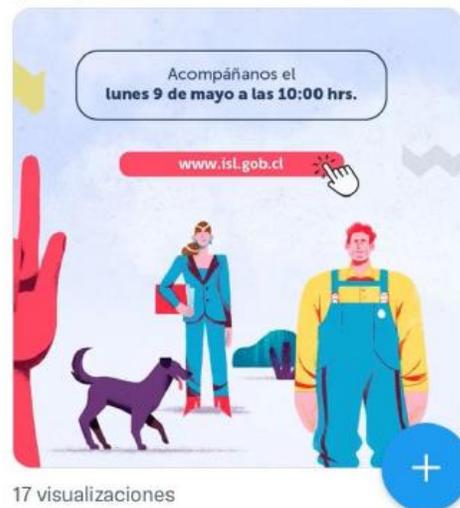
**Text in Post 4 (Caption):**  
 Te invitamos a participar de nuestra Cuenta Pública ISL 2022, donde daremos a conocer la gestión y servicios entregados en 2021 para la protección y la instalación de una cultura de la Seguridad y Salud en el Trabajo para nuestras y nuestros adheridos.  
 Sigue nuestra transmisión hoy, a las 10:00 hrs. en <https://www.isl.gob.cl/cuenta-publica-2022/>  
 ¡Te esperamos!  
 9 de mayo · Ver traducción



**ISL Chile** @PrevencionISL · 10h  
Te invitamos a nuestra Cuenta Pública ISL.

Puedes seguir la transmisión en nuestro sitio web [isl.gob.cl](http://isl.gob.cl) el próximo lunes 9 de mayo a las 10:00 hrs.

¡Te esperamos!



17 visualizaciones

Publicaciones Información Fotos



**Instituto de Seguridad Laboral**

1 día ·

Te invitamos a nuestra Cuenta Pública ISL.

Daremos a conocer la gestión 2021, y todo lo relacionado a la protección de nuestras trabajadoras y trabajadores adheridos.

Sigue la transmisión en vivo en nuest... Ver más

